CONTRATO / CONVENIO No.	**Fecha de suscripción:**
Contrato 0924-2025 de Prestación de servicios	15 de Agosto de 2025

OBJETO: Prestar servicios de apoyo al Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo en las actividades relacionadas con la prestación de primeros auxilios, prevención de emergencias y promocion de la salud al interior de la Entidad.

SUPERVISOR: JESSICA PAOLA JULIO SERRANO, SUBDIRECTOR(A) ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO

CERTIFICA

Que **LUIS CARLOS ACERO PARRA**, identificado con **CC No. 1,030,669,334**, cumplió el objeto contractual y obligaciones durante el periodo comprendido entre el **1 de Octubre de 2025** y el **31 de Octubre de 2025**

DETALLES DE LA EJECUCIÓN DEL PERIODO Y ACUMULADA

Valor ejecutado este periodo: $ 3,500,000.00 Valor ejecutado acumulado (incluyendo este periodo): $ 8,400,000.00

Porcentaje acumulados de ejecución (Incluyen este periodo): Ejecución Física 53.73 % Ejecución Financiera 53.73 %

APORTES A SEGURIDAD SOCIAL

Se efectuaron los pagos al Sistema General de Seguridad Social correspondientes al mes de **Septiembre de 2025**

FINANCIACIÓN DEL PAGO

Vigencia	Rubro	Valor
2025	O230117459920240269 Fortalecimiento de la capacidad administrativa y técnica de la Secretaría Distrital	3,500,000.00

AUTORIZACIÓN DE PAGO

Que teniendo en cuenta lo anterior, y en cumplimiento de la cláusula FORMA DE PAGO ó DE DESEMBOLSO DE LOS APORTES según corresponda, del Contrato o Convenio de la referencia, el suscrito supervisor AUTORIZA el pago No. TRES (3), correspondiente a la suma de **TRES MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/L ($3,500,000.00) .**

Por indicación del Contratista o Asociado, el valor neto del pago será consignado en la Cuenta Bancaria de **Ahorros** No. **078955163** de **AV Villas**.

Se expide esta certificación para el correspondiente trámite de pago, en Bogotá D.C., el **18 de Noviembre de 2025**



JESSICA PAOLA JULIO SERRANO
SUBDIRECTOR(A) ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO

LUIS CARLOS ACERO PARRA
Contratista

Los siguientes documentos deben ser entregados a la Dirección de Gestión Corporativa

Esta certificación, soportes y anexos, aceptados por el supervisor: Dos (2) ejemplares de cada documento.
Informes de ejecución aceptados por el supervisor: Un (1) ejemplar para el expediente contractual.

El recibo de la documentación adjunta no implica la verificación ni la aceptación de su contenido por parte de la Entidad.

CORDIS AQUÍ. AHORRE PAPEL: NO USE MEMORANDO REMISORIO